

13. Portal informático o página web donde figuren informaciones o Pliegos: No figuran.

Sevilla, 11 de julio de 2002.- La Directora Gerente, Adoración Quesada Bravo.

#### AYUNTAMIENTO DE BARBATE

*ANUNCIO de concurso de contratación de obras. (PP. 2131/2002).*

CONCURSO DE CONTRATACION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES, ADEMAS DE LA REDACCION DEL PROYECTO DE SEGURIDAD Y SALUD

Objeto: Contratación de las obras de construcción o ejecución material del nuevo Centro de Servicios Sociales, además de la redacción del proyecto de seguridad y salud.

Procedimiento: Concurso de procedimiento abierto.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras será de 18 meses, su cómputo se iniciará a partir de la fecha del acta de comprobación de replanteo.

Tipo de licitación: El importe máximo total del presupuesto del contrato es de cuatrocientos cincuenta mil setecientos cincuenta y nueve euros con ocho céntimos (450.759,08), incluido IVA.

Garantía provisional: 9.015,18 euros.

Garantía definitiva: El 4% del importe de adjudicación.

Examen del expediente: Cualquier tipo de información sobre el proyecto, y demás documentación administrativa podrá ser recabada por los interesados en la Secretaría General y en el Servicio Municipal de Urbanismo durante el plazo de presentación de ofertas en horas hábiles.

Presentación de ofertas: Podrán presentarse en el Negociado de Contratación (Registro General), en mano, hasta las 13,00 horas del miércoles día 31 de julio de 2002.

Apertura de plicas: La apertura de plicas se realizará el día siguiente hábil a aquél en que acabe el plazo de presentación de ofertas, en horario que se indicará.

Modelo de proposición y documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el Pliego de Condiciones y, así mismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Barbate, 9 de julio de 2002.- El Alcalde, Juan Manuel de Jesús Núñez.

#### EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

*ANUNCIO de licitación de concurso de obra (Expte. 50/07-2002). (PD. 2188/2002).*

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Expte. núm. 50/07-2002. Urbanización del espacio público denominado «Parque La Nava» en Huéror Vega (Granada).

b) Lugar de ejecución: Granada.

c) Plazo de ejecución: Nueve (9 meses).

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Trescientos veintisiete mil cuatrocientos sesenta y dos euros con sesenta y cinco céntimos (327.462,65 €), IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del Presupuesto de licitación: 6.549,25 €.

6. Obtención de documentación e información: Gerencia Provincial de EPSA en Granada.

a) Domicilio: C/ San Antón, 72, 1.ª planta.

b) Localidad y código postal: Granada, 18005.

c) Teléfono: 958/00.24.00.

Fax: 958/00.24.10.

Servicios Centrales de EPSA.

a) Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41012.

c) Telf. 95/503.03.00. Fax: 95/503.04.24.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las 13,00 horas del día 10 de septiembre de 2002.

b) Documentación a presentar: La reseñada en las bases del concurso.

Lugar de presentación: Registro General de EPSA.

C/ Cardenal Bueno Monreal, 58.

41012, Sevilla.

Telf.: 95/503.03.00. Fax: 95/503.04.24.

Registro Auxiliar de EPSA en Granada.

d) Domicilio: C/ San Antón, 72, 1.ª planta.

e) Localidad y código postal: Granada, 18005.

Teléfono: 958/00.24.00. Fax: 958/00.24.10.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en Sevilla, C/ Cardenal Bueno Monreal, 58. 41012, Sevilla.

Fecha: A las 12,30 del día 19 de septiembre de 2002.

9. Otras informaciones: Clasificación requerida (Grupo-Subgrupo-Categoría): C-2-c; C-9-c; G-6-c.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 18 de julio de 2002.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

*ANUNCIO de licitación de concurso de obra (Expte. 49/07-2002). (PD. 2187/2002).*

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Expte. núm. 49/07-2002. «Edificación de 33 VPO-REV en Villanueva de Córdoba».

b) Lugar de ejecución: Provincia de Córdoba.

c) Plazo de ejecución: Dieciocho meses (18 meses).

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Un millón trescientos treinta y seis mil novecientos sesenta y cinco euros (1.336.965,00 €), IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación: 26.739,3 euros.

6. Obtención de documentación e información: Gerencia Provincial de Córdoba.

a) Domicilio: Ronda de los Tejares, 32 Acc-1, 5.ª planta. Oficina 153.

b) Localidad y código postal: Córdoba, 14008.

c) Teléfono: 957/00.39.00. Fax: 957/00.39.10.

Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

a) Domicilio. C/ Cardenal Bueno Monreal, 58, 2.ª planta.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41012.

c) Teléfono: 95/503.03.00. Fax: 95/503.04.24.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 10 de septiembre de 2002.

b) Documentación a presentar: La reseñada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación: Registro General de EPSA.

C/ Cardenal Bueno Monreal, 58, 2.ª planta. Edificio Sponsor. 41012, Sevilla.

Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de Córdoba.

d) Domicilio: Ronda de los Tejares, 32 Acc.-1, 5.ª planta, Oficina 153.

e) Localidad y código postal: Córdoba, 14008.

f) Teléfono: 957/00.39.00. Fax: 957/00.39.10.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de EPSA.

Fecha: El día 19 de septiembre de 2002, a las 12,00 horas.

9. Otras informaciones.

Clasificación requerida: Grupo C completo, Categoría d.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 19 de julio de 2002.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO del Instituto Andaluz de la Juventud, sobre notificación de acuerdo de reintegro a los interesados que se relacionan.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación practicados en el último domicilio conocido de los interesados, se procede a la notificación de Acuerdos de Reintegro de las ayudas concedidas al amparo de las Ordenes de 11 de febrero de 2000 y de 12 de marzo de 2001, por las que se regulan y convocan las ayudas Europa a tu Alcance, para jóvenes andaluces, destinadas a la realización de estancias en otros países de la Unión Europea (BOJA núm. 21, de 19 de febrero y BOJA núm. 37, de 29 de marzo, respectivamente) y, Orden de 28 de junio de 2000, por la que se regulan y convocan las ayudas públicas a Entidades y Grupos de Corresponsales Juveniles en materia de juventud (BOJA núm. 77, de 6 de julio), haciéndoles saber a los interesados que podrán comparecer en un plazo de diez días, a contar desde el día siguiente a la publicación en el BOJA, para conocer el contenido íntegro de sus respectivas notificaciones y para constancia de tal conocimiento, en el lugar que se indica a continuación:

Expte.: JA-10. Beca Europa 2000. Don José Ignacio Troya Guerrero.

Contenido: Notificación del acuerdo de reintegro de fecha 8 de mayo de 2002.

Motivo: Incumplimiento de la finalidad para la que fue concedida la beca.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud, en Jaén, sita en C/ Arquitecto Berges, 34.

Código Postal: 23007. Teléfono: 953/00.19.50. Fax: 953/00.19.70.

Expte.: SE-215. Beca Europa 2000. Doña Patricia Moreno Murillo.

Contenido: Notificación del acuerdo de reintegro de fecha 15 de mayo de 2002.

Motivo: Incumplimiento parcial de la obligación de justificar.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Sevilla, sita en C/ O'Donnell, 22.

Código Postal: 41001. Teléfono: 95/503.63.50. Fax: 95/503.63.60.

Expte.: SE-312. Beca Europa 2000. Doña María Garrido Montoro.

Contenido: Notificación del acuerdo de reintegro de fecha 8 de mayo de 2002.

Motivo: Incumplimiento de la finalidad para la que fue concedida la beca.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Sevilla, sita en C/ O'Donnell, 22.

Código Postal: 41001. Teléfono: 95/503.63.50. Fax: 95/503.63.60.

Expte.: MA/0086. Beca Europa 2001. Doña Soraya Sánchez Santana.

Contenido: Notificación del acuerdo de reintegro de fecha 6 de mayo de 2002.

Motivo: Incumplimiento de la finalidad para la que fue concedida la beca.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Málaga, sita en C/ Alameda Principal, 24. Código Postal 29005. Teléfono 95/104.09.19. Fax: 95/104.09.20.

Expte.: SE-. Ayudas públicas a Entidades y Grupos de Corresponsales Juveniles 2000. Asociación Juvenil Andaluces en Europa.

Contenido: Notificación del acuerdo de reintegro de fecha 13 de mayo de 2002.

Motivo: Incumplimiento parcial de la obligación de justificar.

Lugar: Instituto Andaluz de la Juventud, sito en C/ Bilbao, 8-10. Código Postal 41001. Sevilla. Teléfono 95/503.57.00. Fax: 95/503.57.31.

Notifíquese las citadas Resoluciones a los respectivos interesados, con indicación de que contra las mismas, que agotan la vía administrativa pueden interponer recurso potestativo de reposición ante este Instituto en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la notificación, conforme establecen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, de acuerdo con el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 1 de julio de 2002.- La Secretaria General, María López García.

*ANUNCIO del Instituto Andaluz de la Juventud, por el que se notifica a los interesados los actos administrativos que se relacionan.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento